XXXV Reunión Plenaria del Foro de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina San Juan, 5-7 de julio 2017

¿Por qué son necesarias nuevas reglas fiscales?



Lic. Félix Piacentini Secretaría de Hacienda Ministerio de Hacienda

Ley de Responsabilidad Fiscal

21 Provincias adheridas



De los años de vigencia del Régimen en Argentina, sólo el **31**% del tiempo estuvieron vigentes la totalidad de las reglas fiscales, tal como fueron diseñadas.

Principales reglas fiscales y su vigencia

REGLAS DE TRANSPARENCIA

Publicación de la información, ampliación cobertura, homogenización

CONTENCIÓN DEL GASTO

Var. del gasto primario neto ≤ Var. nominal PIB. Si PIB ≤ 0, gasto constante.

REGLA DE ORO

Se prohíbe el endeudamiento para financiar gasto corriente

RDO FINANCIERO EQUILIBRADO

Deben ejecutarse presupuestos equilibrados o con superávit

INDICADOR ENDEUDAMIENTO

Servicios deuda / (Ingresos corrientes netos) < 15%

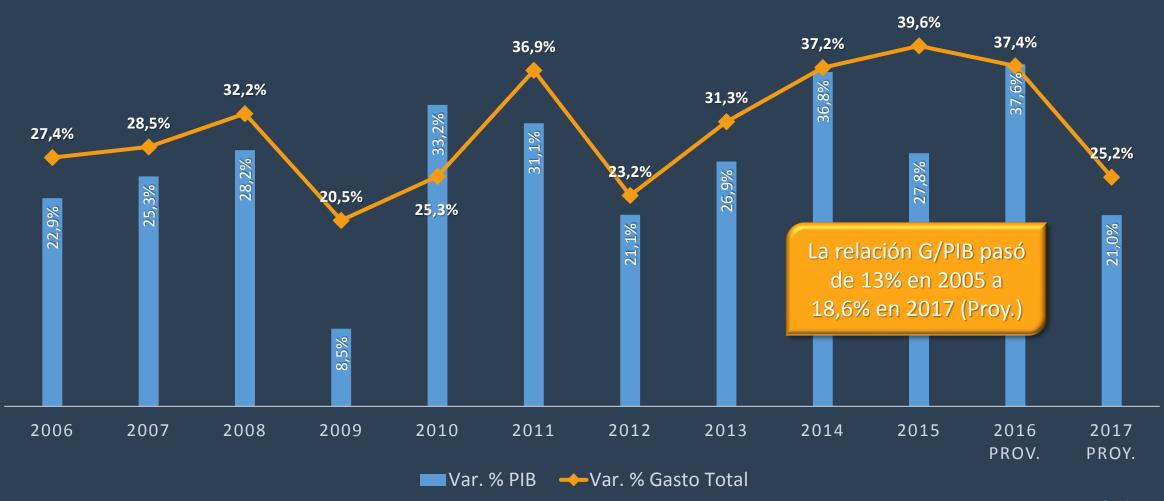
Regla	Régimen original	Suspensión	Modificación 2017
Reglas de transparencia	\checkmark	\checkmark	\checkmark
Contención del gasto		≈ (Se netean gastos adicionales)	≈ (Gasto corriente primario. Se mide vs 2015 o 2016)
Regla de oro	✓		
Rdo financiero neto equilibrado		≈ (Se netean gastos adicionales)	× (reducir 10% déficit de 2016)
Indicador de Endeudamiento	\checkmark		X Secretaría de Hacier

INGRESOS Y GASTOS TOTALES

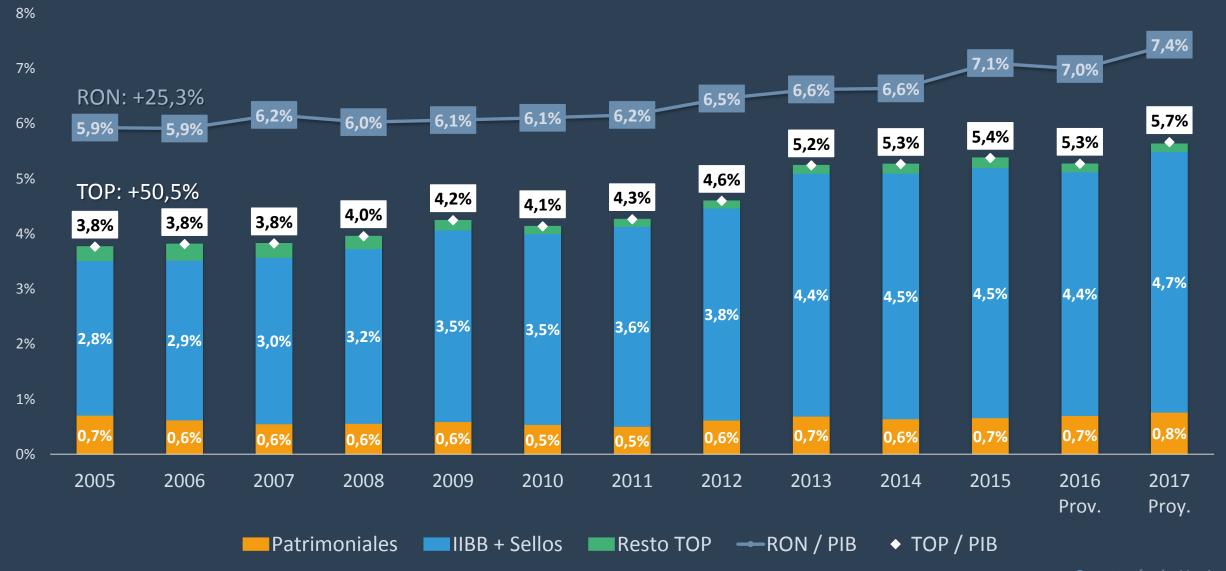
pesos constantes de 2016



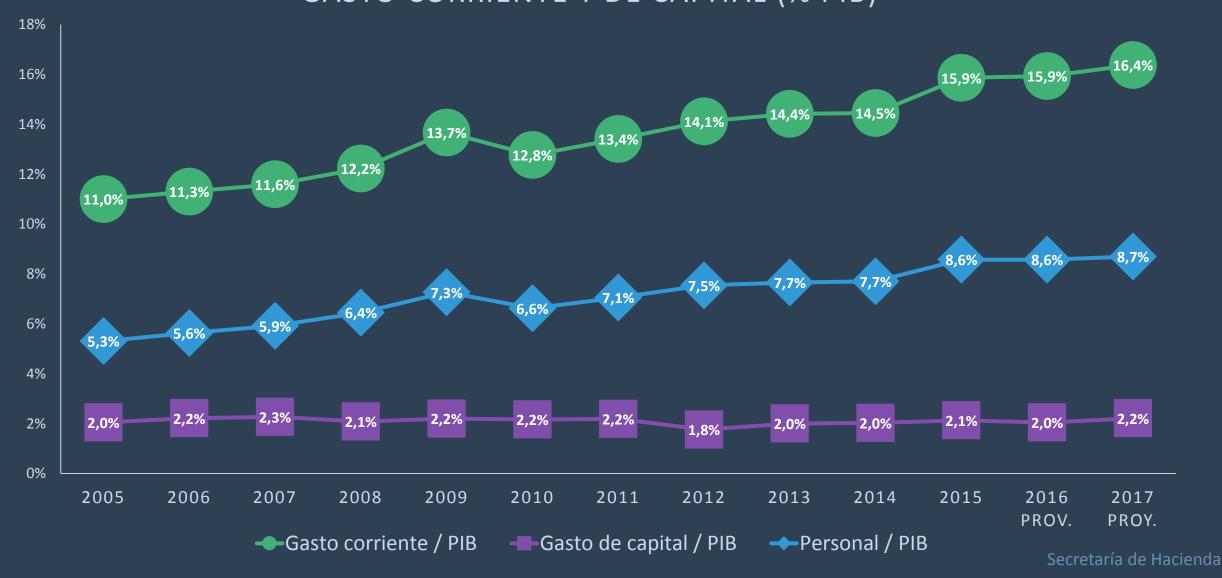
VARIACIÓN NOMINAL INTERANUAL DEL GASTO TOTAL Y EL PIB



RON y TOP como % PIB



GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL (% PIB)



INDICADORES DE GASTO EN PERSONAL



PLANTA DE PERSONAL CADA 1.000 HAB



INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO



Diagnóstico: 12 años de Responsabilidad Fiscal



El mayor logro del Régimen es, sin dudas, la mayor <u>transparencia</u> de la información provincial.



La fuerte expansión del gasto corriente incentivó el aumento de la <u>presión</u> fiscal.



El gasto corriente <u>incrementó su</u> <u>participación en el PIB</u> impulsado, especialmente, por el gasto en personal.



No se logró incrementar la participación del gasto de capital en el gasto total.



Reglas que dejan poco margen de acción (límites tanto al gasto como al resultado) derivaron en una <u>suspensión</u> <u>extendida</u> en el tiempo.

Claves para el rediseño del Régimen

La experiencia previa muestra la necesidad de avanzar con algunas reformas que permitan consolidar el Régimen vigente, a la vez que se consoliden los avances obtenidos en los últimos años. Para ello, será importante:

<u>Establecer consensos</u>: cualquier modificación debe surgir del trabajo coordinado de la Nación y las Provincias. Acuerdos como los logrados con la firma de los "Lineamientos..." en marzo de este año resultan muy auspiciosos para el fortalecimiento del Régimen.

<u>Convergencia paulatina</u>: las nuevas reglas deberán considerar que corregir los desequilibrios en la situación fiscal llevará cierto tiempo, a fin de garantizar la sustentabilidad de las reformas.

<u>Reglas simples</u>: se debe mantener la idea de que las reglas sean simples, siempre considerando los aspectos necesarios para una adecuada evaluación del comportamiento fiscal.

<u>Nuevas reglas</u>: incluir reglas que contemplen algunos de los inconvenientes identificados en la experiencia previa.

<u>Régimen más abarcativo</u>: el régimen debe prever la posibilidad de situaciones de desequilibrio, a los fines de evitar su suspensión ante eventuales incumplimientos.

Reglas Propuestas

Gasto Corriente

Se propone que el gasto corriente primario se mantenga constante en términos reales.

Gasto Total

La regla anterior se extiende al gasto primario total en el caso de déficit económico primario o Indicador deuda >15%

Planta de Personal

Se propone mantener constante la relación entre los cargos ocupados al 31/12/16 y la población provincial.

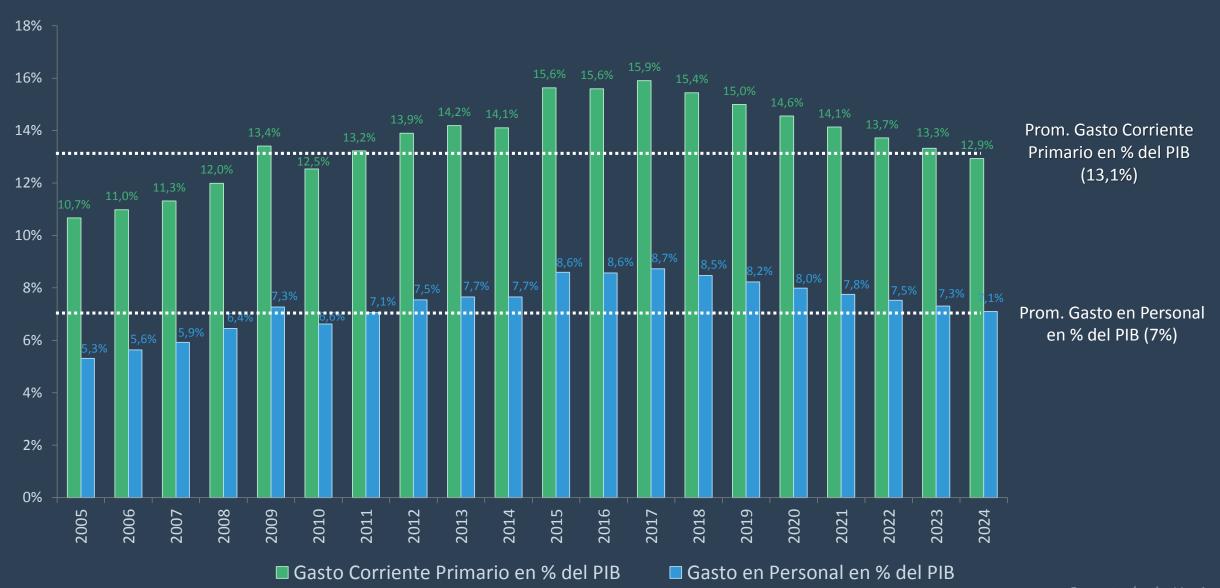
Deuda

Se mantiene el Indicador de Endeudamiento. Se permite cubrir el déficit con deuda para permitir la transición al equilibrio.

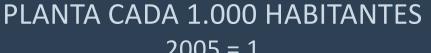
Principios adicionales

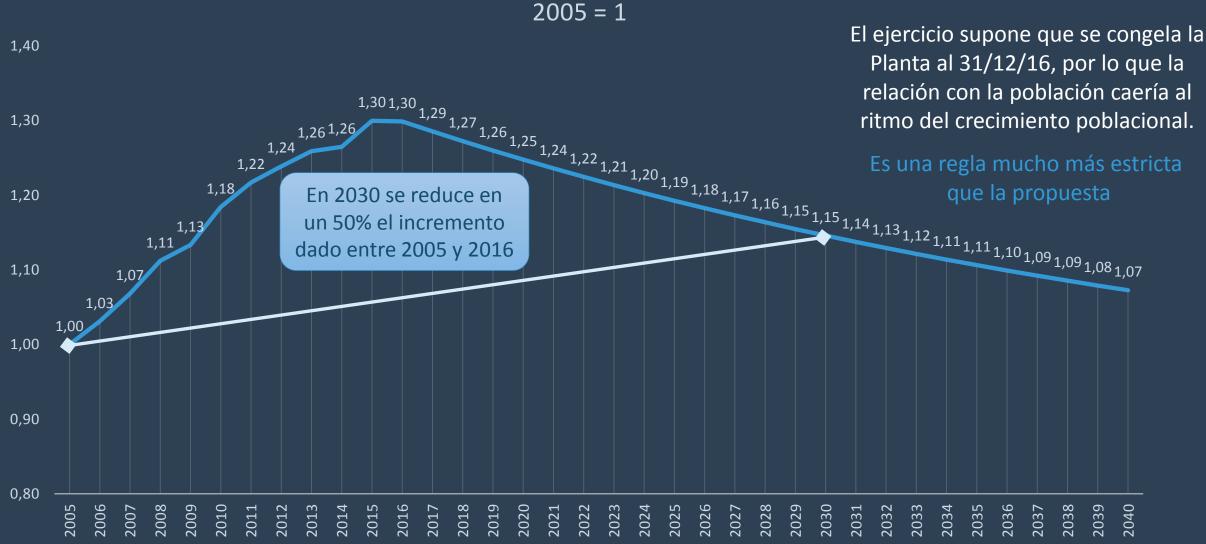
Se propone no incrementar la presión fiscal, incluir reglas de fin de mandato y reactivar la integración de fondos anticíclicos.

Simulación 1: Regla de Gasto primario corriente constante



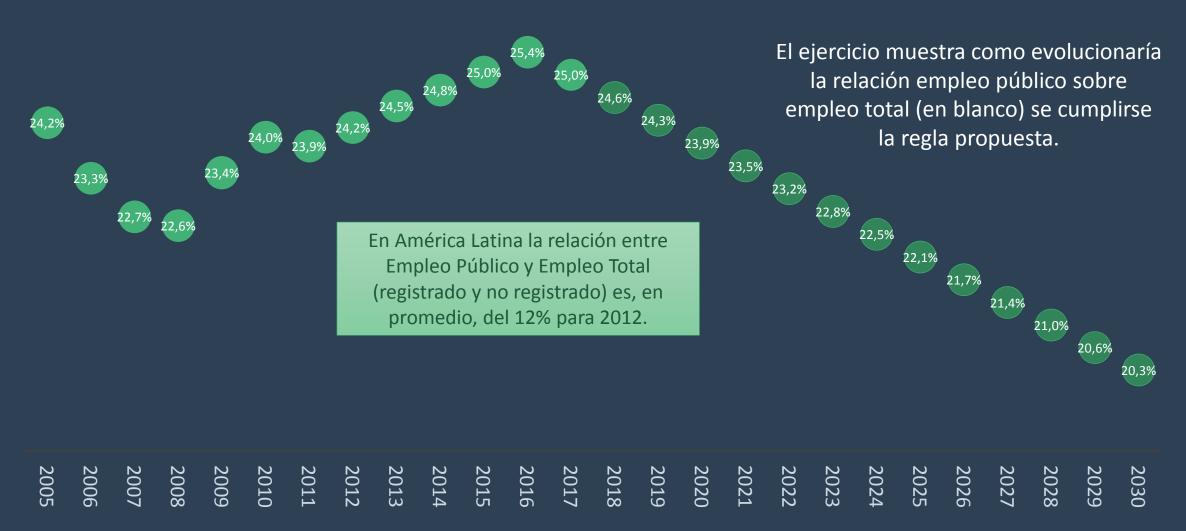
Simulación 2: Regla de personal - Ejercicio 1





Simulación 2: Regla de personal - Ejercicio 2

EMPLEO PÚBLICO / EMPLEO TOTAL REGISTRADO



Comentarios Finales

La situación fiscal subnacional presenta numerosos desafíos tanto desde el punto de vista de los ingresos, como de la cantidad y calidad del gasto



Resulta indispensable corregir los desequilibrios existentes, siempre garantizando la sustentabilidad intertemporal.



Para ello, el trabajo coordinado de el Gobierno Nacional y las Provincias resulta fundamental.



La modificación de la Ley de Responsabilidad fiscal debe ser considerada una oportunidad de avanzar hacia esos objetivos.

De este modo, estaremos sentando las bases de un federalismo más maduro, que beneficiará a todos sus integrantes.

Gracias por su atención...!

Lic. Félix Piacentini





http://www2.mecon.gob.ar/hacienda/